

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL
DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
GUARAMAG & ROCHINA S.A. TRANSPEGUAR S.A.**

Guayaquil, Marzo 10 del 2018

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUARAMAG & ROCHINA S.A TRANSPEGUAR S.A.**

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.

- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las reformas al reglamento Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus Activos y que es del orden de USA \$ 23.079,70 (**VEINTITRÉS MIL SETENTA Y NUEVE CON 70/100 DÓLARES**) está conforme y correcto una vez revisados los estados financieros correspondientes a **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUARAMAG & ROCHINA S.A. TRANSPEGUAR S.A.** por el año 2017.

Sin otro particular, quedo a órdenes de los señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Néstor Javier Guaramag Rochina
CI: 0926859398